

INVÍAS restablece el tránsito seguro por el corredor vial Pasto - Mocoa

JULIO 2022 / ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 15 JULIO 2022



Mocoa (Putumayo), 14 de julio de 2022 (@inviasoficial). El Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) se permite informar a la opinión pública:

1. Se encuentra habilitado el paso por el corredor vial Pasto - Mocoa, luego de la evaluación de los daños y de los trabajos que se adelantaron para recuperar la vía tras la emergencia generada por las lluvias que afectaron la infraestructura de los puentes sobre los ríos San Pedro y San Francisco
2. En los puentes se realizó:
 - Encausamiento de los dos ríos;
 - instalación de jarillones de protección en los accesos de los dos puentes para la contención de agua y prevención de inundaciones;
 - construcción de los terraplenes de acceso a los dos puentes.
3. En 9 días el INVÍAS logró la apertura del corredor para permitir el paso de vehículos que fomenten el turismo y comercio entre los dos departamentos del sur del país.



Instituto reitera la invitación a todos los usuarios del corredor a acatar las instrucciones de los operarios (personal autorizado) mientras se adelantan los trabajos en la vía. De igual forma, les comiende estar atentos a la información publicada en los canales oficiales de la entidad, como la línea gratuita #767, el canal de Whatsapp (+57) 1 7426767, sus redes sociales y la página oficial www.invias.gov.co.

Audio y video Juan Esteban Romero Toro, director de ejecución y operación

0:00 / 0:00



Accesibilidad Web



TIC y Discapacidad